



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

A United Nations Specialized Agency

Taller sobre la Seguridad Operacional y Eficiencia en Helipuertos

HELIPUERTOS

AYUDAS VISUALES

RAP 139: Certificación de Aeródromos:

Helipuerto: *Aeródromo o área definida sobre una estructura destinada a ser utilizada, total o parcialmente, para la llegada, la salida o el movimiento de superficie de los helicópteros.*

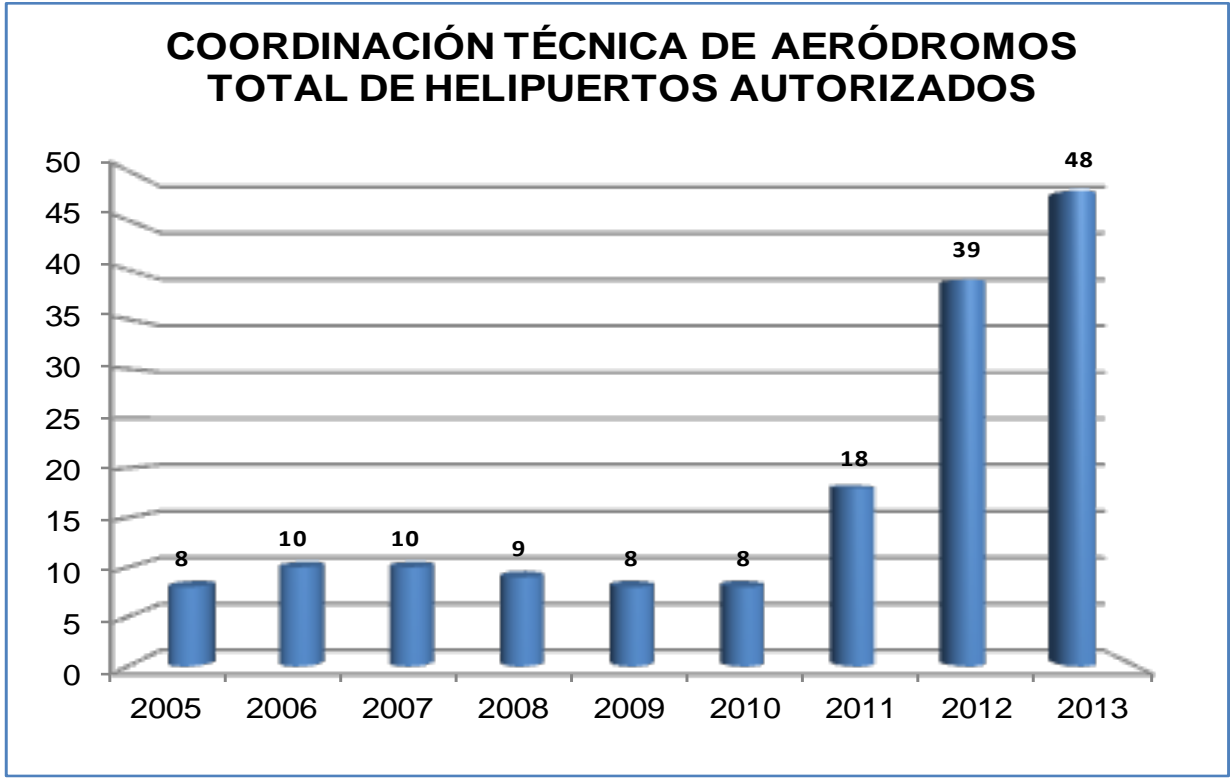
Helipuerto permanente.- Helipuerto de superficie, elevado o heliplataforma, destinado exclusivamente para aterrizaje, salida o movimiento de los helicópteros, que dispone de equipamientos, instalaciones o infraestructuras de carácter fijo.

Helipuerto temporal.- Helipuerto que, sin reunir las condiciones propias de los helipuertos permanentes, mantiene una infraestructura acorde a las condiciones de la carga operacional que tenga con el aterrizaje y salida de helicópteros.

• **Helipuerto transitorio.-** Helipuerto que cumple con las normas mínimas de seguridad para el aterrizaje y salida de helicópteros.




HELIPUERTOS DEL PERU



Taller sobre la Seguridad Operacional y Eficiencia en Helipuertos

AYUDAS VISUALES





Normas y métodos recomendados internacionales

Anexo 14
al Convenio sobre
Aviación Civil Internacional

Aeródromos

Volumen II
Helipuertos

Esta edición incorpora todas las enmiendas adoptadas por el Consejo antes del 5 de marzo de 2009 y reemplaza, a partir del 19 de noviembre de 2009, todas las ediciones anteriores del Anexo 14, Volumen II.

Véase en el Prólogo y en las cláusulas pertinentes de cada capítulo, la información relativa a la aplicación de las normas y métodos recomendados.

Tercera edición
Julio de 2009

Organización de Aviación Civil Internacional

CAPÍTULO 5. Ayudas visuales	5-1
5.1 Indicadores	5-1
5.1.1 Indicadores de la dirección del viento	5-1
5.2 Señales y balizas	5-2
5.2.1 Señal de área de carga y descarga con malacate	5-2
5.2.2 Señal de identificación de helipuerto	5-2
5.2.3 Señal de masa máxima permisible	5-3
5.2.4 Señal de valor D máximo permisible	5-4
5.2.5 Señal o baliza de área de aproximación final y de despegue	5-4
5.2.6 Señal de designación de área de aproximación final y de despegue	5-6
5.2.7 Señal de punto de visada	5-6
5.2.8 Señal de área de toma de contacto y de elevación inicial	5-6
5.2.9 Señal de punto de toma de contacto y posicionamiento	5-7
5.2.10 Señal de nombre de helipuerto	5-8
5.2.11 Señal de sector despejado de obstáculos de heliplataforma	5-9
5.2.12 Señal de superficie de heliplataforma	5-9
5.2.13 Señal de sector de aterrizaje prohibido en la heliplataforma	5-9
5.2.14 Señal de calle de rodaje	5-10
5.2.15 Balizas de calle de rodaje aéreo	5-10
5.2.16 Balizas de ruta de desplazamiento aéreo	5-11
5.3 Luces	5-12
5.3.1 Generalidades	5-12
5.3.2 Faro de helipuerto	5-12
5.3.3 Sistema de luces de aproximación	5-13
5.3.4 Sistema de guía de alineación visual	5-16
5.3.5 Indicador visual de pendiente de aproximación	5-18
5.3.6 Luces de área de aproximación final y de despegue	5-22
5.3.7 Luces de punto de visada	5-22
5.3.8 Sistema de iluminación de área de toma de contacto y de elevación inicial	5-23
5.3.9 Reflectores de área de carga y descarga con malacate	5-25
5.3.10 Luces de calle de rodaje	5-26
5.3.11 Ayudas visuales para señalar los obstáculos	5-26
5.3.12 Iluminación de obstáculos mediante reflectores	5-26

5.2.2 Señal de Identificación de Helipuerto

5.2.2.1 En los helipuertos se proporcionará una señal de identificación de helipuerto.

5.2.2.3 La señal de identificación de helipuerto, salvo la de helipuertos en hospitales, consistirá en la letra H, de color blanco.

Las dimensiones de la señal no serán menores que las indicadas en la Figura 5-1 y cuando la señal se utilice conjuntamente con la señal de designación de la FATO que se especifica en 5.2.6, sus dimensiones se triplicarán.

5.2.2.4 La señal de identificación de helipuerto en el caso de helipuertos emplazados en hospitales consistirá en la letra H, de color rojo, ubicada en el centro de una cruz blanca formada por cuadrados adyacentes a cada uno de los lados de un cuadrado que contenga la H, tal como se indica en la Figura 5-1.

SEÑAL DE IDENTIFICACION DE HELIPUERTO

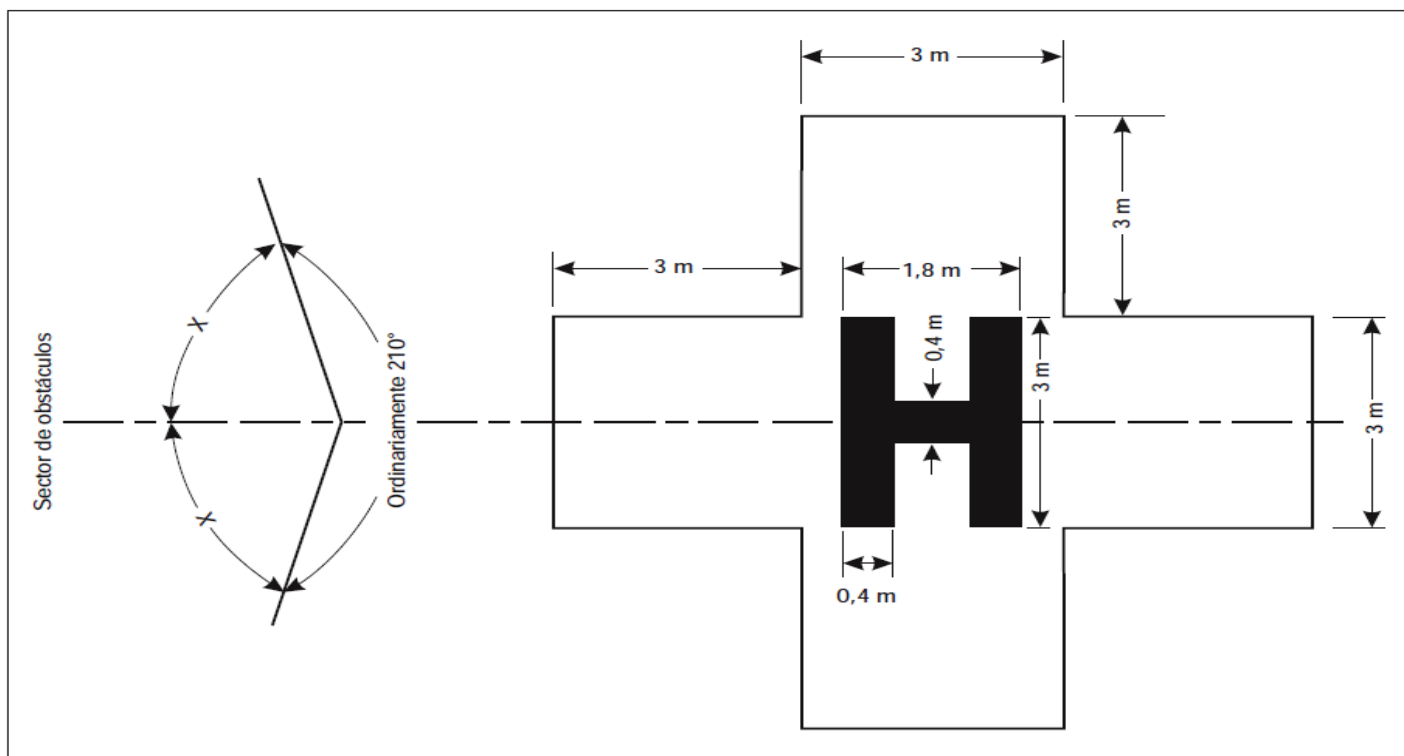


Figura 5-1. Señal de identificación de helipuerto (indicada con una cruz de hospital y orientada con el sector despejado de obstáculos)

Taller sobre la Seguridad Operacional y Eficiencia en Helipuertos



AYUDAS VISUALES

SEÑAL DE IDENTIFICACION DE HELIPUERTO



SEÑAL DE IDENTIFICACION DE HELIPUERTO



Taller sobre la Seguridad Operacional y Eficiencia en Helipuertos



AYUDAS VISUALES

SEÑAL DE IDENTIFICACION DE HELIPUERTO



SEÑAL DE IDENTIFICACION DE HELIPUERTO



Taller sobre la Seguridad Operacional y Eficiencia en Helipuertos



AYUDAS VISUALES

SEÑAL DE IDENTIFICACION DE HELIPUERTO



5.2.8 Señal de área de toma de contacto y elevación inicial

- **5.2.8.1** Se proporcionará una señal de TLOF en los helipuertos si el perímetro de la TLOF no resulta obvio.
- **5.2.8.2** La señal de TLOF estará ubicada a lo largo del perímetro de dicha área.
- **5.2.8.3** La señal de TLOF consistirá en una línea blanca continua de por lo menos 30 cm de anchura.

Taller sobre la Seguridad Operacional y Eficiencia en Helipuertos



AYUDAS VISUALES

SEÑAL DE TLOF



Taller sobre la Seguridad Operacional y Eficiencia en Helipuertos



AYUDAS VISUALES

SEÑAL DE TLOF



Taller sobre la Seguridad Operacional y Eficiencia en Helipuertos



AYUDAS VISUALES

SEÑAL DE TLOF



SEÑAL DE TLOF





North American
Central American
and Caribbean
(NACC) Office
Mexico City

South American
(SAM) Office
Lima

ICAO
Headquarters
Montreal

Western and
Central African
(WACAF) Office
Dakar

European and
North Atlantic
(EUR/NAT) Office
Paris

Middle East
(MID) Office
Cairo

Eastern and
Southern African
(ESAF) Office
Nairobi

Asia and Pacific
(APAC) Office
Bangkok

Gracias

achavez@mintc.gob.pe